



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026**

Zaragoza cuenta con una sólida red de entidades del Tercer Sector que, desde hace décadas, trabajan de manera coordinada con el Ayuntamiento en la atención a las personas más vulnerables de nuestra ciudad. Son cruciales para ámbitos como el sinhogarismo, la exclusión social, la inclusión sociolaboral o la atención a familias, entre muchas otras.

Durante el presente mandato, el Ayuntamiento ha reforzado esta colaboración, aumentando de manera significativa diferentes convenios, firmando nuevos adaptados a las necesidades reales de la ciudad, consolidando programas estratégicos y transformando en conciertos aquellos servicios que, por su carácter estructural, debían contar con mayor estabilidad y continuidad.

Frente a este modelo de colaboración estable y eficaz, las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista al proyecto de Presupuestos municipales introducen una profunda contradicción política. Mientras, por un lado, incrementan de forma simbólica y en cuantías irrelevantes algunos convenios sin un criterio claro, proponen simultáneamente eliminar convenios con bastantes entidades sociales clave en nuestra ciudad.

Este golpe al tercer sector va de la mano de propuesta de minoración o eliminación de la financiación de alojamientos para urgencias sociales gestionados por Zaragoza Vivienda, de recursos de alojamiento para personas sin hogar, de la segunda fase de reparación del Albergue Municipal, la Casa Abierta y, en general, una parte sustancial de los servicios que sostienen la red municipal de atención al sinhogarismo.

Para financiar un supuesto "plan contra el sinhogarismo" abstracto, en capítulo 2, se plantean recortes directos a entidades que constituyen el núcleo de la respuesta social en Zaragoza, como la Hermandad del Refugio, la Fundación San Blas, SERCADE, Cáritas, la Parroquia del Carmen, la Fundación Federico Ozanam, la Asociación Agustina de Aragón, la Obra Social San Vicente de Paúl, San Ezequiel Moreno, la Asociación Gambaru y la Fundación Dolores Sopena, entre otras.

Estas entidades no son accesorios presupuestarios ni partidas intercambiables. Son el tejido social que permite que las políticas públicas lleguen donde la administración por sí sola no puede llegar. Son colaboradores permanentes, no instrumentos coyunturales. Aportan alojamiento, formación, inclusión sociolaboral, desarrollan un programa de control y trabajo contra el chabolismo, ofrecen duchas y alimentación a las personas que más lo necesitan, y un largo etcétera.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*



Proponer financiar nuevos planes indefinidos en ámbitos que ya se están planificando con suficiente dotación a costa de dismantelar lo que ya funciona atacando a entidades sociales no es planificación social, es oportunismo político.

No se puede defender públicamente la protección de las personas vulnerables y, al mismo tiempo, debilitar la red que las atiende cada día. La política social exige coherencia, responsabilidad y estabilidad. No puede convertirse en un ejercicio de propaganda presupuestaria ni en un juego de titulares a costa de quienes más lo necesitan.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

### MOCIÓN

**PRIMERO.** El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza expresa su reconocimiento y apoyo institucional al Tercer Sector social de la ciudad, destacando su papel imprescindible en la construcción de una Zaragoza más justa y solidaria, asegurando la igualdad de oportunidades y la inclusión sociolaboral de todas las personas de la ciudad.

**SEGUNDO.** El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su rechazo a cualquier planteamiento que suponga debilitar la red municipal de atención social mediante supresión de recursos destinados a alojamientos de urgencia, al Albergue Municipal o a los convenios con entidades sociales que constituyen el núcleo de la respuesta frente al problema del sinhogarismo.

**TERCERO.** El Pleno reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con un modelo estable, estructural y responsable de colaboración con el Tercer Sector, garantizando la continuidad y fortalecimiento de los convenios de colaboración con las entidades que han demostrado ser clave para asegurar la inclusión social, laboral y la reducción de la desigualdad.

En Zaragoza, a 18 de febrero de 2026

  
Edo. Ángel Lorén Villa  
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*